





## Carta abierta a la Unión Europea

Bruselas, 16 de noviembre de 2020

Desde la Red EU-LAT, la Plataforma Europa Perú y CIDSE, redes europeas que trabajamos por la promoción de los derechos humanos en América Latina, queremos manifestar nuestra profunda preocupación por la actual crisis institucional y política que está viviendo El Perú, a cinco meses de la celebración de elecciones, tras la decisión del Congreso de vacar al presidente del Ejecutivo Martín Vizcarra.

La vacancia se produce en una compleja coyuntura debida a las múltiples crisis que afectan al país – sanitaria, social, económica, ambiental y climática – y compromete la ya frágil estabilidad e institucionalidad del país.

Queremos expresar nuestra indignación y rechazo frente al uso desproporcionado de la fuerza por parte de la policía, reprimiendo las múltiples manifestaciones públicas. Desde el 9 de noviembre una gran cantidad de ciudadanas y ciudadanos, sobre todo jóvenes, han salido a las calles para expresar su rechazo y ejercer su derecho a la protesta pacífica. La intervención violenta de la policía ha causado la muerte de 2 personas, 114 heridos, 9 desaparecidos, y un gran número de detenciones. Asimismo se han constatado actos violentos contra periodistas y fotógrafos de diversos medios.

Desde nuestras organizaciones queremos transmitir nuestra solidaridad con el pueblo peruano e instamos a la Unión Europea y sus Estados miembros a:

- Expresar su disconformidad con la violación de los derechos humanos por parte del Estado peruano, y usar todos los canales y mecanismos existentes para que las diferentes instituciones del Estado peruano garanticen el orden constitucional, el respeto a las instituciones, la democracia, la separación de poderes y la plena vigencia de los derechos humanos.
- Velar por el respeto de los derechos humanos, especialmente el derecho a la libertad de expresión y el derecho a la protesta.
- Exigir una exhaustiva investigación de todos los acontecimientos, en especial las detenciones arbitrarias, el uso desproporcionado de la fuerza, las muertes y las desapariciones, para poder determinar las responsabilidades y las sanciones.







- Velar por que no se haga un uso indebido del sistema penal con el fin de criminalizar la protesta.
- Abrir nuevos espacios y canales de diálogo con la sociedad civil peruana para contar con análisis de fondo e información actualizada de distintas fuentes.
- Vigilar que el proceso en torno a las elecciones nacionales convocadas para el 11 de abril de 2021, sea transparente y acorde con los estándares internacionales.
- Garantizar la observación internacional durante todo el proceso electoral estableciendo mecanismos adecuados a la situación de pandemia si fuera el caso.